

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GENERO Y VIOLENCIA POLITICA, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 Bis, del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, siendo las **14:02** catorce horas con dos minutos del día **30 treinta de junio de 2021 dos mil veintiuno**, bajo la modalidad virtual, utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Comisionado Presidente, **Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2021
4. Delimitación metodológica en la elaboración del artículo relativo a las experiencias respecto de la aprobación e implementación de la reforma de Violencia política contra las Mujeres en Razón de Género en San Luis Potosí, a efecto de engrosar la Publicación de “La Reforma en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y su Homologación a Nivel Local: Avances y Desafíos”, del Instituto Nacional Electoral, así como de la publicación “Experiencias y buenas prácticas en la observancia y aplicación del principio de paridad y acciones afirmativas durante el Proceso Electoral Federal y Concurrente 2020-2021.
5. Informe relativo a las Quejas y Denuncias sustanciadas por la Jefatura de Quejas y Denuncias en materia de Violencia Política de Género.
6. Informe relativo a la solicitud de audiencia ante el Pleno de este Organismo por la Ciudadana de iniciales ADCV, en razón de su denuncia interpuesta por actos presuntamente constitutivos de Violencia Política de Género.
7. Presentación de la Guía Electrónica para la Identificación, Prevención y Atención de la Violencia Política en Razón de Género en San Luis Potosí.
8. Informe referente a la Numeralia de los cargos de Elección Popular obtenidos por mujeres en el marco del proceso electoral local 2020-2021.

En relación al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Dr. Adán Nieto Flores, así como la licenciada Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, en su carácter de Secretaria Técnica suplente, respectivamente, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, declarándose la existencia de quorum, y en tal virtud los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.

Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día, La Secretaria Técnica suplente, puso a consideración de la y los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, La secretaria técnica, puso a consideración de la y los consejeros comisionados el acta de la sesión ordinaria de fecha 31 treinta y uno de mayo del 2021, quedando aprobada por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 4 del Orden del Día. La secretaria técnica suplente en uso de la voz, se rindió cuenta de los avances en relación a las publicaciones “La Reforma en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y su Homologación a Nivel Local: Avances y Desafíos” y “Experiencias y buenas prácticas en la observancia y aplicación del principio de paridad y acciones afirmativas durante el Proceso Electoral Federal y Concurrente 2020-2021”; ambas coordinadas por el Instituto Nacional Electoral.

Por lo que respecta al punto 5 del Orden del Día, en uso de la voz, la Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, rindió el informe de relativo a las quejas y denuncias en materia de violencia política de género que se encuentran sustanciadas por la Jefatura de Quejas y Denuncias.

Por lo que respecta al punto 6 del Orden del Día, respecto a la solicitud de Ciudadana de iniciales ADCV; las personas consejeras comentaron que, si bien el pleno del consejo

es un espacio público y ciudadano, puede ser lugar de expresiones revictimizantes por lo que se busca la forma más adecuada para rendir tal comparecencia.

Por lo que respecta al punto 7 del Orden del Día, en uso de la voz, la Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, presentó la Guía Electrónica para la Identificación, Prevención y Atención de la Violencia Política en Razón de Género en San Luis Potosí; la cuál es resultado del esfuerzo y colaboración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Tribunal Electoral del estado.

Por lo que respecta al punto 8 del Orden del Día. La secretaria técnica suplente en uso de la voz, se rindió informe referente a la Numeralia de los cargos de Elección Popular obtenidos por mujeres en el marco del proceso electoral local 2020-2021.

ACUERDOS

CPDIGYVPG/SO/01/30/06/2021. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política **el Orden del Día**.

CPDIGYVPG/SO/01/30/06/2021. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política **el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2020**.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día 30 de junio del año 2021 dos mil veintiuno, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLITICA DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRO. LUIS GERARDO LOMELI RODRIGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE
(RUBRICA)**

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA ELECTORAL
(RUBRICA)**

**DR. ADÁN NIETO FLORES
COMISIONADO ELECTORAL
(RUBRICA)**

Dicha acta fue aprobada por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, sin embargo, no se encuentra rubricada por sus integrantes, debido a que mediante acuerdo se determinó la suspensión de actividades presenciales en el organismo, con motivo de la pandemia del coronavirus Covid-19, a partir del 22 de abril del año 2020.